

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Ascenso social, consolidación y prestigio. El caso de los portugueses del Buenos Aires tardocolonial y sus redes sociofamiliares.

Emir Reitano.

Cita:

Emir Reitano (2005). *Ascenso social, consolidación y prestigio. El caso de los portugueses del Buenos Aires tardocolonial y sus redes sociofamiliares. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/68>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario 20 al 23 de septiembre de 2005

TÍTULO: *“Ascenso social, consolidación y prestigio. El caso de los portugueses del Buenos Aires tardocolonial y sus redes sociofamiliares”*

MESA TEMÁTICA Nro 7: *Poder, conflicto y redes sociales en espacios fronterizos latinoamericanos, siglos XVIII- XIX*

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: Centro de Estudios de Historia Americana Colonial. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata

AUTOR: Emir Reitano. Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, Historia Americana Colonial

DIRECCIÓN: Calle 9 Nro 1421 1900 La Plata Tel 0221-4574326
ereitano@lpsat.com

Durante el período tardocolonial, la comunidad portuguesa se encontraba dividida dentro de la ciudad de Buenos Aires en dos estratos bien diferenciados: por un lado un sector mayoritario integrado a los sectores bajos de la sociedad colonial e incorporado al grupo de artesanos, peones y jornaleros con pautas matrimoniales exogámicas. Este grupo en regla general perdía su identidad sumergido dentro de los sectores bajos de la ciudad por dos motivos fundamentales: en primer lugar debían evitar conflictos con las autoridades coloniales las cuales consideraban, en algunos casos, a los portugueses como una “comunidad molesta”. En segundo lugar, ante la escasez de mujeres coterráneas e hijas de compatriotas, estos individuos debieron buscar su pareja dentro del variado espectro que la sociedad porteña del período colonial tardío parecía ofrecerles.

Por otro lado nos encontramos con el grupo compuesto por los portugueses de los sectores medios y acomodados de Buenos Aires. Este grupo, integrado fundamentalmente por comerciantes mayoristas y minoristas como también

estancieros y medianos propietarios de tierras, intentaba conservar pautas endogámicas y buscaba un buen matrimonio para sus hijas casándolas, generalmente, con inmigrantes acomodados (o con posibilidades de serlo) de origen portugués, pertenecientes al mismo grupo social aunque éstos no fueran de la misma región en la madre patria. Dicho comportamiento conservaba pautas similares a las señaladas por Susan Socolow referidas a la comunidad española de comerciantes de Buenos Aires y por Carlos Bacellar para la comunidad de portugueses del San Pablo Colonial tardío.¹ A este último grupo de portugueses “acomodados” y sus relaciones comerciales y familiares nos referiremos fundamentalmente en este trabajo.

Como referencia para este estudio hemos tomado el caso de algunas de las familias portuguesas más relevantes de Buenos Aires ya que en ellas es donde se ve el entramado social que las mismas utilizaron para relacionarse entre sí. Estimamos que el estudio de redes sociofamiliares resulta pertinente para este tipo de trabajos de investigación, por ello hemos intentado aplicar un esquema con dichas características para abordarlo.

La red familiar resultó un producto de las nuevas oportunidades ofrecidas por las reformas del siglo XVIII, las cuales transformaron a toda Iberoamérica con su revolución económica y social. Cada región tomó características diferentes: en algunos lugares se conformaron alianzas ganaderas, mientras que en otras regiones de América las alianzas fueron mineras, agrícolas o mercantiles de acuerdo a sus intereses. En Buenos Aires era frecuente que a una casa de comercio en la ciudad se agregara una estancia para consolidar el patrimonio familiar.

En el esquema señalado encontramos que los inmigrantes portugueses “destacados” se casaban con porteñas hijas de portugueses mercaderes, comerciantes, tratantes o traficantes. Estos casamientos creaban el nexo entre los recién llegados y la sociedad local, de este modo las mujeres tenían el papel

¹ BACELLAR, Carlos. S F. A Colonização portuguesa em São Paulo às Vésperas da Independência, Madrid, Congreso internacional de Ciencias Históricas, 1990.
- SOCOLOW, Susan . Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Familia y comercio, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1991

fundamental en la incorporación de los nuevos inmigrantes a la sociedad. Este comportamiento se dio en general para toda la elite comerciante porteña, fundamentalmente española. Los portugueses, como también los inmigrantes no ibéricos, utilizaron el mismo esquema: intentaban casarse con mujeres porteñas hijas de coterráneos. Debemos considerar que, de todos modos y ante la poca oferta de mujeres del mismo origen, la mujer española resultaba también una opción valedera para estos grupos en ascenso.

Respecto a las familias y las “redes sociales”

La sociedad del siglo XVIII estaba organizada en torno a la familia, su posición social y la conservación de su honor. Al ser demasiado amplio el concepto de la familia la elección de consorte resultaba fundamental no sólo para la familia nuclear sino también para tías, tíos, primos y demás miembros del amplio grupo de parientes. Un matrimonio inadecuado con quien perteneciera a una clase social más baja u otra categoría racial inferior podía manchar a la familia, poner en duda su hidalguía y limitar las alternativas nupciales, sociales y económicas de todo el grupo familiar. De este modo, la igualdad entre los consortes era de fundamental importancia para los descendientes.²

En Buenos Aires hacia 1778 casi todas las familias notables tenían su origen en inmigrantes recientes. Para esa época el mercader medio había nacido en España y los nacidos en el Virreinato eran hijos de comerciantes que habían emigrado en el siglo XVIII. Los mercaderes se apoyaban sobre todo en sus yernos para la preservación de sus fortunas, y de este modo, por lazos cosanguíneos y de afinidad se produjeron fuertes redes mercantiles.³

Cuando las relaciones familiares exceden el marco nuclear y comienzan a complejizarse se impone el concepto de “*red social*” el cual nos permite observar las conformaciones más complejas de las estructuras familiares

² SOCOLOW, Susan. Cónyuges aceptables: La elección de consorte en la Argentina colonial 1770-1810. (En: LAVRIN, Asunción (coord.) *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII.* México, Grijalbo, 1991, p 250)

³ SOCOLOW, Susan . Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Familia y comercio, Op Cit. pp 16-17

y así, la “*red social*”, es entendida como un conjunto de actores sociales o de grupos de actores que se vinculan entre sí merced a estrategias formales e informales (o directas e indirectas).⁴

Por otra parte en la sociedad colonial porteña la familia y la red social actuaban como protección para los individuos. Con el mestizaje y la movilidad geográfica habían surgido individuos que no podían ser fácilmente identificables a nivel social o étnico. En el Buenos Aires tardocolonial el desmesurado crecimiento demográfico llevó a los individuos de los grupos más representativos a tomar ciertas medidas preventivas. Era muy factible que los jóvenes capaces de caer en la “trampa” del amor romántico quedaran al desamparo de las normas vigentes, de este modo la familia y el control de la misma como su participación en una red social creaban ese amparo protector.⁵

Intentaremos aquí establecer el punto de articulación dentro de algunas familias portuguesas “destacadas” de Buenos Aires y la red o campo sociofamiliar que las mismas lograron expandir hasta contactar con otra red y su campo de acción llegando, de este modo, a otras unidades de conjunto que presenta la trama de este “juego” de relaciones sociales.

Los portugueses de Buenos Aires. Sus relaciones familiares

Para lograr establecer las relaciones sociofamiliares entre los portugueses que aquí presentamos hemos utilizado Protocolos Notariales y Sucesiones existentes en el Archivo General de la Nación, Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726-1810), los empadronamientos de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires de 1804, 1807 y 1809 y el trabajo de Hugo Fernández Burzaco que contiene una lista estimativa de los habitantes de Buenos Aires para el período colonial en siete volúmenes. Nos fue también de utilidad fundamental la indagación en las Actas de Matrimonios de los Archivos Parroquiales de Buenos Aires, como asimismo algunos documentos extraídos del

⁴ RODRIGUEZ, Joseph. Análisis estructural y de redes. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas. 1995. pp 11-24

⁵ SOCOLOW, Susan. Cónyuges aceptables Op Cit p 252

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires que nos permitieron completar datos fundamentales. A través de los mencionados documentos pudimos revelar un entramado social complejo entre algunas familias portuguesas de Buenos Aires las cuales describiremos. Las Sucesiones como los Protocolos Notariales ya señalados nos permitieron realizar una aproximación a la dinámica de las inversiones y el patrimonio de estos individuos, reveladores de un panorama por demás complejo para el estudio de las redes y su campo de acción socioeconómico. Aclaradas estas cuestiones podemos abordar el análisis de los casos que nos competen.

El 27 de julio de 1750 el Capitán Manuel de la Cruz, testaba por segunda vez en la ciudad de Buenos Aires. Su descendencia marcó un rumbo durante todo el siglo XVIII el cual es relativamente fácil de continuar gracias a los Testamentos, Sucesiones y Registros Parroquiales como señalamos. Había nacido en Coimbra hacía 85 años y se había casado dos veces. Al poco tiempo de llegar a Buenos Aires contrajo matrimonio con María de Melo Cabral, nieta de portugueses acomodados de Buenos Aires, la cual le dio cuatro hijos. Josefa (su tercera hija) se casó con Manuel Domingues de Acosta, también portugués aunque no sabemos de qué ciudad. Manuel de la Cruz contrajo su segundo matrimonio con Juana Vallejos, hija del Capitán Vallejos perteneciente a una importante familia porteña alejada de los orígenes portugueses. De ese segundo matrimonio nacieron nueve hijos (5 varones y 4 mujeres). Petrona (la sexta en sucesión) se casó con Joaquín Cabot comerciante y miembro destacado del gremio de hacendados de Buenos Aires quien, no siendo portugués, estuvo ligado a la comunidad a través de sus contactos comerciales.⁶ Lucía (la séptima en sucesión) se había casado con Domingo da Silva natural de la ciudad de Braga, nacido en 1700.

Domingo da Silva tuvo 11 hijos. Juana, hija mayor del matrimonio, se casó con Antonio Morales, portugués, nacido en 1737. Leandro (el segundo hijo del matrimonio) se había casado con Bernarda Morales, sobrina de Antonio Morales e

⁶ FRADKIN, R. El gremio de hacendados de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XVIII. (En: Cuadernos de Historia Regional, Luján, abril de 1987, Vol III Nro 8, pp 73-95)

hija de portugueses. Gabino (el cuarto hijo del matrimonio) tuvo como padrino de bautismo a Ana de Castro e Hilario Malaver, ambos de familia portuguesa. Domingo Eduardo (el octavo hijo del matrimonio) tuvo como padrino de bautismo a Andrés Pacheco Malaver, un portugués del que no encontramos demasiadas referencias para rastrearlo. Dorotea Romualda (la menor de las hijas de Domingo da Silva) tuvo como padrinos a Antonio Castro y su señora Juana González. Castro, natural de Trabazos, Portugal, resultó también albacea testamentario de Domingo da Silva.

Volviendo sobre Antonio Castro encontramos que se casó dos veces. De su primer matrimonio con María Mansilla tuvo seis hijos, Juan, su tercer hijo se casó con Dionisia Morales, hija de portugueses y sobrina de Antonio Morales (suponemos que fue hermana de Bernarda). De su segundo matrimonio con Juana González, Antonio Castro tuvo una hija, María Josefa, que se casó con Manuel Ferreira de la Cruz natural de la ciudad de Braga y que resultó luego el albacea testamentario de su suegro.

Otra red familiar importante dentro de la comunidad portuguesa del Buenos Aires colonial la constituyó la iniciada por Francisco de Vieyra y su descendencia. Francisco de Vieyra nació en 1684 sabemos que era portugués y se desempeñaba en Buenos Aires como mercader. En esta ciudad contrajo matrimonio con Mariana de Matos, hija de portugueses nacida en Buenos Aires. Logró a lo largo de su vida una fortuna considerable y tuvo tres hijos. Los mismos fallecieron infantes aunque sin embargo tuvo dos "*hijas criadas*" Micaela y Lorenza. Micaela se casó en primeras nupcias con Juan Rivero Guerra natural de Lisboa. Con él tuvo tres hijos. Al enviudar contrajo matrimonio con Manuel González, natural de Oporto. Lorenza (la otra "*hija criada*") también se casó con un portugués, Francisco Pereira Lucena, natural de Lisboa el cual era también mercader. De tan fecundo matrimonio (en todos los sentidos) nacieron cinco hijos. María Martina, la mayor, se casó con Juan de Silva Ríos, natural de Maseira, Portugal. Vicente, el tercer hijo en edad, se casó con Juana Rita Ferreira de Arce, hija de Benito Ferreira Silva (mercader natural de Braga) y María Mercedes de

Arce, de quienes Francisco Pereira Lucena y su esposa habían sido testigos de sus matrimonios.

La configuración de las relaciones personales:

Amigos, padrinos, testigos de casamiento y matrimonios

Los portugueses de los sectores acomodados se vincularon entre ellos a partir de estas estrategias de relación que vamos a desarrollar.

1- Los padrinos de bautismos: El caso del compadrazgo o parentesco ritual sirvió para fortalecer lazos económicos y sociales. Este tipo de parentesco ritual (al igual que los testigos de casamiento), establecía una relación especial entre dos personas a través de un ritual religioso. Los padrinos de bautismo establecían una relación de protección con sus ahijados y también se convertían en compadres de los padres de los bautizados. Era un contrato superficial dado que todos los padrinos tenían obligaciones morales y religiosas con sus ahijados, pero no responsabilidades legales, una manera de incrementar lazos cuando había intereses económicos por medio.⁷

En regla general se buscaba como padrino algún individuo destacado de la sociedad, con más poder y relaciones que los padres del bautizado. Entre los portugueses de Buenos Aires éste fue el nexo que unió a algunas familias como la de Domingo da Silva con la de Pacheco Malaver o la familia de Juan Félix Cuello con la de Pereira Lucena y Francisco Viera, o la de Manuel Duarte con la de Manuel Ferreira de la Cruz, por citar algunos ejemplos en las que los primeros nombraban padrinos de sus hijos a los segundos, personajes éstos de mayor prestigio social.

2- Los testigos y padrinos de casamiento: En este caso de parentesco ritual los padrinos asumían los deberes de protectores de la pareja de recién casados con compromisos sociales muy similares a los padrinos de bautismo. Es la relación que encontramos en el caso de Domingo da Silva con su padrino de bodas Antonio Castro. También Antonio Castro y su mujer Juana Bautista González

⁷ SOCOLOW, Susan . Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Familia y comercio, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1991. pp 64.

fueron testigos de casamiento de Antonio José Días de Acevedo, natural de Santarém, casado con María del Tránsito Brito y también de José Vieyra Lobo, natural de Leiria, casado con Francisca Javiera de la Rosa. Francisco Viera, aparece como testigo de bodas de Francisco Pereira Lucena. Juan de Silva Ríos, casado con la hija de Pereira Lucena, eligió como testigo de su boda, a Ambrosio de Saraiva, portugués mercader de Buenos Aires. Estas relaciones (compadrazgo-padrinazgo) concomitantes con los sacramentos religiosos del casamiento y del bautismo, constituyeron uno de los mecanismos más importantes dentro de las estrategias familiares. Tanto el padrinazgo como los testigos de casamiento creaban también una segunda red de parentesco que daba lugar a futuras alianzas familiares, económicas y sociales.⁸

3- El matrimonio: Resultó ser el vínculo preponderante sobre el cual se tejían la mayoría de los entramados de las redes sociales, comerciales y, obviamente, la totalidad de las redes familiares. La trama de las uniones matrimoniales mucho tuvo que ver con el poder económico, el prestigio social y la influencia política. Dichos vínculos nos permiten crear la red básica que nos compete en este trabajo. Notamos que en algunos de los casos analizados, este vínculo se vio reforzado por el hecho de que el cónyuge fuera padrino de bautismo de algún integrante de la familia de la novia como se ha dado en algunos casos. El matrimonio servía para marcar la iniciación formal en un grupo determinado de la sociedad, como también otorgaba, al individuo, una definitiva estabilidad geográfica.

4- El albaceazgo: En el albaceazgo se presentaban algunas características dignas de resaltar. La mayoría de los portugueses que testaban nombraron a sus esposas como las primeras ejecutoras de sus patrimonios. Socolow sostiene que este título era plenamente honorífico ya que otro hombre era nombrado co-ejecutor o se establecía que el segundo y el tercer ejecutor se harían cargo de la administración real del patrimonio, por más que en algunos casos las mujeres se

⁸ FERNANDEZ BURZACO, Hugo. Op Cit. 6 Vols.

- SOCOLOW, Susan. Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Op Cit. pp 64-65

hicieran cargo de los negocios ya fuera solas o en conjunción con un hijo o un cuñado.⁹

Los casos más relevantes resultaron el de Antonio Castro, que resultó albacea testamentario de Domingo da Silva y padrino de su hija menor Dorotea Romualda. A su vez, Manuel Ferreira de la Cruz, yerno de Antonio Castro resultó ser también su albacea. Antonio Castro nombró en primer lugar como albacea a su mujer, en segundo lugar a su yerno y en tercero a su hijo. Lo mismo que Vicente Alfonso Lima quien nombró primero a su consorte, luego a su yerno y en tercer lugar a su hijo. Francisco de Vieyra tuvo como su albacea a su yerno Francisco Pereira Lucena, e incluso nombró herederos a los hijos de éste, es decir sus nietos adoptivos Diego, Vicente y María Martina. También Joseph Borches, portugués de las Azores, nombró como albacea a Manuel Ferreira de la Cruz con quien no tenía lazos familiares pero sí intereses comerciales.¹⁰

Todo esto que nos precede parece haber sido una práctica normal debido a que con frecuencia la gran diferencia de edad en el matrimonio hacía que a la muerte del suegro, el yerno debiera encargarse de criar a sus cuñados y preparar sus matrimonios. María Francisca Pereira Lucena nombró albacea en primer lugar a su hermano Don Diego Pereira Lucena y en segundo, a Juan de Silva Ríos, su marido, lo que nos lleva a pensar que el tema del albaceazgo resulta tan complejo como las variantes que podía tomar de acuerdo a los intereses económicos, familiares y sociales del grupo en cuestión.¹¹

5- La viudez: Otro aspecto a tener en cuenta es el caso de la viudez, dato que evidenciado por la cantidad de viudos y viudas que contrajeron segundas nupcias es digno de destacar. Tanto hombres como mujeres viudos se volvían a casar con frecuencia aunque no era fácil para las viudas mayores de 35 años encontrar un marido. Solamente constituían la excepción las viudas de

⁹ IBIDEM p 50.

¹⁰ AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1803. Nro 3916. AGN. Buenos Aires. Protocolos Notariales. //1787. R6. f 19. //1769. R6. f 344. //1749. R2. f 255

¹¹ MOUTOUKIAS, Zacarías. Redes, autoridad y negocios: Racionalidad empresarial y consenso colonial en Buenos Aires (segunda mitad del siglo XVIII). mimeo p 42
- AGN Buenos Aires. Protocolos Notariales. 1750- 1820
-AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1799. Nro 8139

comerciantes con un fuerte patrimonio o socialmente prominentes.¹² Así Micaela, hija criada de Francisco de Vieyra, se casó en primeras nupcias con Juan Rivero Guerra, natural de Lisboa con quien tuvo tres hijos, y en segundas nupcias con Manuel Gonzáles, natural de Oporto, al cual sobrevivió. Otro fue el caso de Juan de Silva Ríos natural de Maseira, Portugal, quien había contraído nupcias con María Martina Pereira Lucena, hija mayor de Francisco Pereira Lucena y al enviudar casóse en segundas nupcias con Juana María de Ezcurra, quien, lejos de la prosapia portuguesa, pertenecía a una familia importante dentro de la sociedad porteña.

El caso de Manuel de la Cruz, natural de Coimbra resultó similar al anterior. Casado en primeras nupcias con María de Melo Cabral, nieta de Cristóbal Cabral de Melo, portugués destacado de Buenos Aires originario de las Azores, eligió al enviudar casarse con Juana Vallejos, hija del Capitán Antonio Vallejos, viejo vecino de Buenos Aires de prosapia no portuguesa. No obstante algunas de sus hijas se casaron con portugueses: Lucía con Domingo da Silva natural de Braga, y su hija Josefa, (la tercera de su primer matrimonio) se casó con Manuel Domingues de Acosta, también natural de Portugal. Debemos tener en cuenta que las mujeres viudas con patrimonio tendían a tener maridos, en su segundo matrimonio, con edades más parecidas a las de ellas y eran la compañera deseable para un joven que tratara de mejorar su condición socioeconómica.¹³

En muchos casos la viudez y nuevo matrimonio podía producir conflictos familiares, casos en que los hermanos de ambos matrimonios no se pusieran de acuerdo ante la sucesión de bienes y las partes correspondientes. Un caso revelador resultó el de Josefa de Toro, segunda mujer de Antonio Rivero de los Santos. El mencionado mercader portugués se había casado en primeras nupcias con Ana Joaquina Cueli con quien tuvo hijos que continuaron con los negocios

¹² SOCOLOW, Susan . Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Op Cit. p 61

¹³ IBIDEM p 61.

-AGN Buenos Aires. Sucesiones. 1799 Nro 8139

paternos. Al morir Rivero de los Santos, su segunda esposa, Josefa de Toro, solicitó en 1806 información de pobreza para litigar contra sus hijastros.¹⁴

En este caso la red actuó como protección de un sector familiar dejando desprotegido al otro. Tanto el hijo político de Rivero de los Santos como su administrador albacea José Pereira Lucena actuaron en un largo pleito frente a la viuda que reclamaba su parte y la de sus hijos.¹⁵

Debemos considerar que la familia no sólo reconoce su unidad ligada al parentesco, también se sostiene por similitud de intereses sociales, económicos o culturales. Esta afirmación nos permite pensar que las expectativas de un grupo social muchas veces se generaban en el seno de las familias. Así el grupo de familia de Domingo da Silva, comerciante y estanciero, se ligó a través de padrinazgos y albaceazgo con el grupo de Antonio Castro, también mercader y dueño de tierras en la región. Otra familia, la de Juan Félix Cuello, se relacionó y vinculó económicamente con la de Francisco Pereira Lucena, a partir de ello lo convirtieron a este último en padrino de dos de sus ocho hijos.¹⁶

Los ejemplos expuestos reafirman la importancia de los lazos de sangre y de compadrazgo como terreno seguro sobre el cual se edificaron relaciones duraderas e irreversibles dado que unían familias, formaban clanes, unían riquezas que permitían negocios y unían intereses que fueron la base de esa sangre común. Esas riquezas ligadas (muebles e inmuebles) y los posibles negocios se podían articular gracias a las bases mencionadas.¹⁷

Las redes de “vínculos primarios” (que ya fueron analizadas para el Río de la Plata por Zacarías Moutoukias), cuyos núcleos estaban constituidos por las

¹⁴ AHPBA. Información de pobreza. 1816- 7.5.3.104

¹⁵ El pleito y su desarrollo se encuentra dentro de la sucesión de Antonio Rivero de los Santos continuando el mismo por muchos años. A la muerte de su viuda continuaron litigando los hermanos.
AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1814 Nro 7777.

¹⁶ AGN Buenos Aires. Protocolos notariales. 1786. R2. f 383 v.
1753. R5. f 320.

¹⁷ DEL VALLE, Laura C. Redes familiares y estructura capitular en Buenos Aires. (1776-1806). Ponencia presentada en las VI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas. 1997. p 8

parentelas, representaban el principal recurso para organizar negocios o empresas personales. Las redes personales establecidas por los grupos de parientes, amigos y clientes también constituían en gran medida la organización empresaria del período colonial (sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII) y determinaron el acceso a la información, el crédito y los mercados.¹⁸

Bienes, inversiones y herencias

Socolow señaló que la mayoría de los comerciantes invertía en propiedades urbanas y semirurales ya que las tierras alejadas del cinturón de quintas y chacras no los atraían. La autora argumentaba para ello que sólo 14 de los comerciantes de Buenos Aires eran estancieros activos.¹⁹ Sin embargo en el caso de los portugueses esto parece haber sido más frecuente dado que los encontramos vinculados con la venta y exportación de cueros y la actividad rural; es el caso de Francisco Pereira Lucena, Antonio Rivero de los Santos y Manuel Ferreira de la Cruz, quienes además de estancieros eran destacados comerciantes. Estimamos que no eran la norma (más bien la excepción). Como destacó Garavaglia *“el gran propietario de tierras y de ganados del período colonial no sólo era una excepción en la variada y compleja campaña del siglo XVIII sino que también era un personaje cuya actividad estaba claramente subordinada a la del capital comercial”*.²⁰

Garavaglia cita como ejemplo el caso precisamente de Manuel Ferreira de la Cruz para quien, una valuación superior a la norma por su estancia *“El Espinillo”* en 3238 pesos le representaba sólo el 6,3% de una cifra total de más de 51.000 pesos en casas y otras inversiones.²¹

¹⁸ MOUTOUKIAS, Zacarías. Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: El concepto de red personal en la historia social y económica. (En: BJERG, M. OTERO, H. (Comp.) Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna. Op. Cit. pp.221-241)

¹⁹ SOCOLOW, Susan . Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Op Cit. p 80.

²⁰ GARAVAGLIA, Juan C. Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1999, p 150.

²¹ IBIDEM p 151.

Creemos oportuno aclarar que dentro de la zigzagueante sucesión de bienes observamos que estos portugueses destacados y su descendencia se encontraban dentro del grupo de grandes estancieros que, según Jorge Gelman, se dividían en ausentistas, de residencia local, o semiausentistas. El primero resulta el caso ya mencionado de Francisco Pereira Lucena, Antonio Rivero de los Santos y Manuel Ferreira de la Cruz quienes siendo mercaderes, poseían sus estancias como otra alternativa de inversión de sus bienes. El segundo grupo se fue incrementando con los descendientes de estos inversores quienes, en el reparto de la herencia, terminaron quedándose con la estancia y menor capital comercial integrando el mundo de los estancieros coloniales que, como señala Mayo, no pertenecían a la elite y, a lo sumo, formaban parte de un sector intermedio en la sociedad local, ubicándose por debajo de los grandes importadores y exportadores de Buenos Aires en la estructura social tardocolonial.²²

El proceso que se generó luego de la Revolución en el Río de la Plata dejó a resguardo a los que optaron por la propiedad de la tierra y no por el capital comercial como estrategia de inversión. Muchos hijos de comerciantes porteños se convirtieron en los estancieros del siglo XIX momento en que el librecomercio cedió lugar a las grandes firmas extranjeras en detrimento de los comerciantes locales. Éstos debieron buscar nuevas estrategias de adaptación ante los cambios sociopolíticos. Los campesinos más modestos fueron el grupo al que se fueron incorporando parte de la numerosa descendencia de algunos portugueses asentados originalmente en la ciudad de Buenos Aires y más tarde en la campaña, a los que las redes finalmente relegaron a un segundo plano.²³

²² MAYO, Carlos. Estancia y sociedad en la Pampa. (1740-1820), Buenos Aires, Biblos, 1995, p 68. GELMAN, Jorge. Familia y relaciones de producción en la campaña rioplatense colonial. Algunas consideraciones desde la Banda Oriental. (En: GARAVAGLIA; J C. MORENO, J.L. (Comp). Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. Buenos Aires. Cántaro. 1993. pp. 76-103)

²³ GELMAN, Jorge. Familia y relaciones de producción en la campaña rioplatense colonial. Algunas consideraciones desde la Banda Oriental. Op Cit. pp. 76-103) AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1784. Nro 7777

Volviendo a los individuos que son objeto de este estudio cabe señalar que Antonio Castro, al testar en abril de 1776, dejó como albacea a su yerno Don Manuel Ferreira de la Cruz. Señalaba en su testamento que su primera mujer, como él, no habían traído nada al matrimonio. Cuando murió su primer mujer figuraban en su inventario la quinta de su propiedad y 1820 pesos. Casado en segundas nupcias con Juana Bautista González en 1757, de cuyo matrimonio nació una sola hija casada con el que fue su albacea, dejó en herencia 1700 pesos en muebles, una quinta con casa, la casa de su vivienda tasada en 4700 pesos, otra casa de 35 varas de frente y 50 de fondo en la ciudad, y en la otra banda de este río, en el pago de “Las Víboras”. Poseía también la estancia llamada “El Espinillo” donde vivía su hijo Juan Santos (de su primer matrimonio) con su familia, en donde había ganado, una tahona y dos negros esclavos. También dejó cobros a su favor por algunas ventas de negros.²⁴

Antonio Castro resulta un ejemplo claro de movilidad social en el Río de la Plata con patrones de inversión muy concretos y rentables: en el comercio en primera medida, en bienes inmuebles urbanos como segunda inversión y finalmente los negocios se cerraron con la adquisición de una estancia, parámetro escalonado pero seguro entre las estrategias de inversión. Todo este mosaico de inversiones continuó en manos de su yerno Manuel Ferreira de la Cruz quien al morir, en 1806, nombró a Bernardo de Juárez, su hijo político, como albacea testamentario. La estancia “El Espinillo” finalmente había quedado en su poder. El inventario de la estancia. acusaba para esa época 3025 cabezas de ganado, 19 caballos, 38 mancarrones, 20 potros, 90 yeguas, 14 redomones, 14 caballos tahoneros, 2 bueyes, una tahona una cocina y galpón, 1770 palos de ñandubay y 800 estacas lo que nos habla de un sólido establecimiento productivo.²⁵

Manuel Ferreira de la Cruz también fue albacea testamentario de algunos individuos de la comunidad portuguesa, como de Joseph Leandro Borches o Joseph Viana quienes además habían resultado ser algunos de sus deudores.²⁶

²⁴ IBIDEM. 1776. R1. f 66.

²⁵ AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1807. Nro 5688.

Los negocios de Ferreira de la Cruz continuaron por las vías que había transitado su suegro aunque hemos de observar que incrementó dichos lazos comerciales de manera considerable. Tal vez esa prosperidad estuviera relacionada con una especulación mercantil dinamizada encontrando también, hacia fines del siglo XVIII, un período de gran expansión comercial dentro de la ciudad de Buenos Aires.

Podemos observar que los patrones de inversión para los comerciantes portugueses resultaron ser los utilizados, lógicamente y con un sentido concreto, por toda la comunidad comerciante. En primer lugar un individuo recién llegado se relacionaba con una familia comerciante de su mismo origen (por regla general), luego iniciaba su propio negocio hacia donde se dirigían sus primeras inversiones, tal vez durante este período habitando un cuarto de alquiler en el centro de la ciudad. Cuando llegaba a obtener una suma considerable invertía en bienes inmuebles urbanos, aquí el objetivo central del comercio dejaba lugar al segundo objetivo que era el de la acumulación, como resguardo seguro de las ganancias producidas. En un tercer plano encontramos a la inversión en estancias, como observamos en algunos de estos portugueses de Buenos Aires, lo que significaba una pauta de inversión demasiado amplia para los criterios de los comerciantes coloniales rioplatenses.

Otra red importante ya señalada y que mucho tiene que ver con la precedente, aunque no relacionada de manera fundamental con el capital mercantil, resultó la iniciada por Manuel de la Cruz, quien, sin pertenecer al grupo de los grandes comerciantes, dejó una interesante sucesión de bienes. Sentó en su testamento (realizado en 1750) *“que de las mil y quinientas varas de tierra que tiene en el partido de Luján de esta vanda que comprara al Capitán Fermín de Pessoa las quinientas varas del frente y del fondo que le corresponde que tenía dado a su hijo Juan de la Cruz y las mil restantes se vendiesen por su justo valor”*.²⁷

²⁶AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1807. Nro 3916.

²⁷ AGN. Buenos Aires. Protocolos notariales. 1750. R3. f 342.

Cuando murió su hijo Juan, la viuda del mismo hacía referencia a los pocos bienes que le quedaron: 250 cabezas de ganado, un negrito, una casa, herramientas, sillas, ponchos, estribos y mates.²⁸ Su hermana Josefa, que se había casado con Manuel Domínguez de Acosta tuvo un poco más de suerte. A sus siete hijos dejó entre otros bienes: *“un sitio de 17 varas de frente en la calle que llaman de San Antonio de 35 varas de frente por 70 de fondo. Otro sitio de 7 varas de frente y 35 de fondo. Un sitio en la costa de San Isidro sobre la barranca que solo tiene nueve varas de frente, con fondo en la costa heredado de su madre”*.²⁹

La red iniciada por Manuel de la Cruz resultó mucho más sólida en sus aspectos sociales que en los económicos. El citado portugués logró casar a dos de sus hijas con portugueses metropolitanos. Tal vez la ubicación de Manuel de la Cruz se encontraba entre los medianos propietarios de tierras lejos de la participación en el comercio rioplatense y más abocado a la producción de su establecimiento. Sus hijos diversificaron su camino: su hija Josefa dejó propiedades importantes en la ciudad, su hijo Juan murió con muy pocos bienes y su hija Petrona logró mantener el patrimonio de su marido. Su yerno Domingo da Silva intentó ampliar la actividad incorporando a la producción rural un gran taller de carpintería de su oficio.

Domingo da Silva, dejó al testar como albacea a Antonio Castro y otorgó como patrimonio 450 varas de tierras para estancia en el pago de la cañada de Escobar *“en la que se incluirán las doscientas cincuenta de tierra que se le dieron por herencia a mi esposa”*. *Declarando que “las doscientas eran parte de las cuatrocientas y cincuenta varas referidas me pertenecen por haberlas comprado a Fermín de Pessoa como consta”*.³⁰ También dejó doscientas cabezas de ganado vacuno, dos esclavas, herramientas de su oficio de carpintero y muchas deudas a pagar. Entre sus acreedores figuran. Manuel de la Cruz, su suegro; Antonio Vega,

²⁸ AGN. Buenos Aires. Sucesiones.1778. Nro 5338.

²⁹ AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1778. Nro 5344.

³⁰ AGN. Buenos Aires. Protocolos notariales. 1753. R5. f 320.

portugués; también su albacea Antonio Castro y el yerno de este último Manuel Ferreira de la Cruz. Finalmente pidió que sus bienes se otorgaran en almoneda para dejar las cuentas en claro.³¹ Si comparamos con su suegro, da Silva aumentó y diversificó su red, otorgando nuevos espacios en el comercio que le interesaba, aunque no fue mucho más allá en cuanto a sus inversiones y negocios.

Antonio Rivero de los Santos fue otro caso de mercader-estanciero que merece destacarse. El mismo, residiendo en la ciudad como tratante y con un capital comercial de más de 66.000, era considerado como uno de los grandes comerciantes de Buenos Aires. Poseía barracas de depósito de cueros en el Riachuelo y pulpería, como también una estancia situada en el Samborombón, pago de la Magdalena, como inversión alternativa.³²

Además de mercader y estanciero, Rivero de los Santos estuvo ligado a una complicada red comercial que operaba desde la Colonia del Sacramento hacia 1761, en la que estuvieron enredados grandes mercaderes, pulperos, fleteros, patrones de lancha y empresarios. Para esa época todavía residía en la Colonia del Sacramento. La complicada trama hablaba en la correspondencia de géneros, esclavos y otros productos de Brasil. Rivero de los Santos operaba desde la Colonia como el contacto fundamental entre los comerciantes portugueses y los de Buenos Aires. En sus transacciones de comercio y contrabando se encontraban vinculados Domingo Lagos, marino y mercader gallego que fue arrestado por contrabandista en 1764 y luego estuvo prófugo, junto a otros comerciantes de Buenos Aires como Altolaguirre y Medrano.³³ Instalado en Buenos Aires luego del traspaso de la Colonia a la Corona Española fue reconocido como un destacado comerciante de la ciudad participando en transacciones comerciales importantes dentro de la plaza. Al enviudar de Joaquina Cueli se casó en segundas nupcias con Josefa del Toro con quien tuvo diez hijos. Al morir, en 1801, su hijo mayor del segundo matrimonio tenía 16 años lo que llevó

³¹ IBIDEM. f 321.

³² AGN. Buenos Aires. Sucesiones . 1784.Nro 7777

³³ Esta red de contrabandistas y comerciantes se encuentra desarrollada por Zacarías Moutoukias en Redes, Autoridad y Negocios: Racionalidad empresaria y consenso colonial en Buenos Aires (segunda mitad del siglo XVIII). Mimeo. 52 pgs.

a un largo conflicto por la herencia a sus hijos mayores con su segunda mujer como lo señalamos en párrafos precedentes.³⁴

Aunque curiosamente no lo encontramos integrando otro tipo de red que no sea la de los intereses comerciales y a pesar de su poder, Rivero de los Santos no aparece en los documentos como padrino de bautismo o testigo de boda integrando redes de estrategias sociofamiliares. Esto nos lleva a pensar que su reputación social no fuera considerada estratégica o de prestigio para las demás familias portuguesas destacadas de Buenos Aires que lo veían, tal vez, como un individuo “*inescrupuloso*”.

Su sucesión resultó un largo expediente y un numeroso inventario de bienes como negocios, deudas y cobranzas. La tasación de su estancia llegó a 22.646 pesos, cifra mucho mayor a la de Manuel de la Cruz. Además dejó, entre otras cosas, género de tienda por valor de 1.225 pesos y también deudas contraídas y cobros en Buenos Aires, España, Río de Janeiro y Portugal. En sus “*dos Barracas para almacenar cueros*” ubicadas “*en la Ribera del Riachuelo, mediata al Muelle*” tenía, según tasación de 1784, “*1.900 cueros al pelo, desgarrados y marcados prontos para embarcar a 2 ps*” lo que daba un valor 3.800 pesos.³⁵

El caso de Francisco Pereira Lucena y su yerno Juan de Silva Ríos resulta también digno de señalar. Juan de Silva Ríos debería haber cumplido en este caso el papel de yerno mayor continuando con el control de las finanzas familiares. Sin embargo su poder fue eclipsado por su cuñado José el cual siguió expandiéndose por todos los estratos de la elite porteña alcanzando otros rangos fuera de la jerarquía comercial y llegando a ocupar puestos militares y políticos. Tal vez la temprana muerte de su mujer María Martina Pereira Lucena, antes que su suegro, llevó a que Juan de Silva Ríos no accediera al “control” en la sociedad familiar. Otra causa del alejamiento de núcleo familiar puede haber sido su matrimonio con Juana María de Ezcurra con quien tuvo dos hijas más; sin

³⁴ AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1784. Nro 7777

³⁵ IBIDEM Nro 7777

embargo testigo de su matrimonio fue su cuñado Diego Pereira Lucena lo que demuestra que los lazos familiares, salvo por graves pleitos económicos, difícilmente se disolvían.³⁶

Cuando murió Juan de Silva Ríos, además de la casa de su morada tasada en 5.500 pesos del barrio del hospital y su quinta de San Isidro, dejó una casa chica al lado de su vivienda y otra casa en el barrio de San Juan con cuatro cuartos de alquiler. Los negocios continuaron incrementando su patrimonio inmobiliario como una sensata estrategia de inversión, ya que invertir en propiedad urbana era seguro y no estaba sujeto a los riesgos (pero tampoco a los grandes beneficios) de las inversiones en el comercio.³⁷

A la muerte de Francisco Pereira Lucena su albacea resultó su hijo José quien continuó con las riendas de los negocios familiares incrementando sus relaciones sociales, comerciales y políticas.³⁸

La dinámica de inversión en bienes inmuebles (tanto rurales como urbanos) por parte de un gran sector de esta comunidad revelaría también, como ya lo ha afirmado Eduardo Saguier, la crónica inestabilidad de la estructura social existente y lo frecuente de la movilidad social ascendente y descendente vigente en ese entonces, como también la amplitud geográfica del mercado en cuestión. Dentro de esta dinámica la comunidad de portugueses acomodados de Buenos Aires no estaba excluida.³⁹

La inestabilidad económica respecto a las pautas mercantiles se reflejaba también en la inestabilidad social. No era fácil para una familia o un individuo mantenerse en la esfera social más alta. Un comerciante de Buenos Aires,

³⁶ AHPBA 1785- 5.1.4.5.

³⁷ AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1799. Nro 8139
SOCOLOW, Susan . Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Op Cit p 78

³⁸ El comportamiento de la familia Pereira Lucena y su actitud socioeconómica resulta revelador para señalar los niveles de integración de una familia portuguesa dentro de la sociedad colonial porteña.AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1763- Nro 7703
AGN. Buenos Aires. Sucesiones. 1799- Nro 8139

³⁹ SAGUIER, Eduardo R. Mercado inmobiliario y estructura social. El Río de la Plata en el Siglo XVIII. Buenos Aires. CEAL. 1993. pp 10-11.

respetado y con un buen matrimonio, sabía que podía derrumbarse.⁴⁰ A pesar de ello hubo casos de notable integración social de algunas familias portuguesas dentro de los diversos rincones de la sociedad porteña. Así Martín Rivero, hijo de Antonio Rivero de los Santos y Joaquina Cueli siguió la carrera militar, lejos del comercio de su padre (al cual se dedicaron sus cuñados y hermanos). La Revolución de Mayo lo encontró como subteniente del Cuerpo de Patricios y en 1817 figuraba como Oficial Exterior de la Aduana. Su hermano Matías Rivero y Cueli fue uno de los primeros alumnos integrantes del curso de anatomía dictado por el Protomedicato. Para las Invasiones Inglesas ya era Cirujano del Tercer Batallón y en 1820 lo encontramos compartiendo con Argerich el puesto de Cirujano Mayor del Ejército. En 1825 llegó a Conjuez del Tribunal de Medicina y en 1827 fue Diputado en la Legislatura de Buenos Aires.⁴¹

El caso de los Pereira Lucena resulta también por demás interesante. José Pereira Lucena, hijo del mercader portugués Francisco Pereira Lucena, fue Alcalde del cuartel Nro 5 de la ciudad de Buenos Aires y “curiosamente” el encargado de relevar y llevar a cabo la lista de extranjeros que debían ser extraditados de ese cuartel para el registro de 1804, tarea que cumplió puntillosamente. Como podemos observar, su situación dentro de la sociedad porteña reveló notables pautas de integración a la misma. Su hijo, también llamado José, fue el primer oficial de jerarquía muerto en las guerras de independencia en 1811, figurando su nombre en la Pirámide de Mayo. Su nieto resultó un destacado médico de Buenos Aires que murió en la epidemia de fiebre amarilla.⁴²

En el otro extremo se encontraba Diego Borches, hijo de José Borches, portugués ya mencionado. Comerciante minorista y dueño de pulpería y lancha

⁴⁰ SOCOLOW, Susan . Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Op Cit. p 84.

⁴¹ CUTOLO, Vicente O. Nuevo diccionario biográfico argentino 1750-1930, Buenos Aires, Editorial Elche, 1985. vol VI pp 217-218.

⁴² IBIDEM vol V p 425.

Facultad de Filosofía y Letras. Documentos para la Historia Argentina. Territorio y población Op Cit, Vol XII, p 128.

para el transporte de leña, dejó entre sus bienes una importante casa en la ciudad, otra en Las Conchas, bienes y objetos de comercio. Sus hijos Leandro y Manuel continuaron con los negocios paternos. Su otro hijo, Diego, solicitó en 1815 información de pobreza declarando que *“vive en casa humilde propiedad de su mujer y solo tiene como propio una carretilla de su trabajo con que mantiene a su familia”*.⁴³ En este caso la movilidad resultó adversa para este individuo quien no logró insertarse en la dinámica de las relaciones sociales, el comercio y la inversión como su padre y sus hermanos.

Conclusiones

Los portugueses de Buenos Aires integrantes de estas redes, en su amplia mayoría, no pertenecían al grupo de los grandes comerciantes descrito por Socolow sino que eran estancieros, mercaderes y pulperos que operaban en un nivel comercial mucho menos importante. Sin embargo las cinco familias más destacadas de la comunidad mercantil fueron las que centralizaron la red y proporcionaron novias, relaciones y amparo a muchos de los nuevos inmigrantes contribuyendo, de este modo, a la formación de nuevas redes o a consolidar las ya establecidas.⁴⁴

Los integrantes de los sectores acomodados no presentaron los mismos problemas que los sectores bajos ante los funcionarios coloniales. Ello les permitió acrecentar o mantener el patrimonio acumulado a través de los enlaces entre familias de la misma metrópoli. Un buen partido para las hijas de los integrantes de estos sectores podía encontrarse dentro del grupo más selecto de inmigrantes portugueses que llegaban a Buenos Aires con el fin de comerciar, hacer fortuna y, si era posible, afianzar el patrimonio a través de un matrimonio conveniente, dado que si la prometida pertenecía a la misma nación, era una excelente forma de mantener vínculos y relaciones.

Además de elegir maridos con cualidades apropiadas, los padres de las familias acomodadas de Buenos Aires (mercaderes, comerciantes y grandes

⁴³ AHPBA. Información de pobreza. 1805- 7.5.7.150

⁴⁴ BALMORI, Diana. y otros. Op Cit. pp 183-84.

estancieros, tanto portugueses como españoles) veían establecerse a sus nuevos yernos comerciantes no como competidores sino como aliados. El reclutamiento de los yernos ayudaba a agrandar la red y a añadirle la promesa de un nuevo poder económico. Un yerno era un importante asociado y esta actitud se observa tanto en los portugueses acomodados como entre el mismo grupo social integrado por los españoles de la sociedad colonial rioplatense.

Dentro de las pautas matrimoniales hemos observado el caso curioso que se presenta ante la viudez, ya que se observa que algunos portugueses, casados en primeras nupcias con hijas de portugueses de Buenos Aires, al enviudar eligieron para su segundo matrimonio hijas de las tradicionales familias porteñas. Podemos tomar esto como un intento de estos portugueses de integrarse sólidamente a la sociedad porteña y de esta forma incrementar nuevos lazos sociocomerciales a través de un segundo matrimonio más conveniente.

El grupo de los comerciantes intentó casarse con mujeres que le pudieran brindar conexiones sociales y profesionales necesarias en el mundo colonial. El único grupo que extendió y diversificó su red fue el de los grandes comerciantes o los más ricos mercaderes, los cuales, seguros de su posición económica y social, podían darse el lujo de casar a sus hijas con militares, burócratas o profesionales para fortalecer su posición social de manera más profunda como ya hemos visto en párrafos precedentes.⁴⁵

Se puede observar que no sólo el matrimonio era una herramienta para afianzar los lazos familiares y económicos. El padrinzgo, el albaceazgo y el parentesco ritual creaban, además del matrimonio, fuertes lazos entre las familias que podían ver acrecentadas, de esta forma, su situación patrimonial o su prestigio social dentro y fuera de la comunidad.

Hemos de señalar que la comunidad portuguesa había dominado el comercio y el contrabando de Buenos Aires durante el siglo XVII. Esto cambió radicalmente para el siglo XVIII en que encontramos en Buenos Aires una comunidad de comerciantes y mercaderes españoles establecidos con su red que

⁴⁵ SOCOLOW, Susan. Los mercaderes del Buenos Aires virreinal. Op Cit. p 53.

controlaban prácticamente toda la economía colonial. Ante esta situación, el pequeño grupo de portugueses acomodados, tomó actitudes muy similares a las de la comunidad española como una forma de integración a la sociedad, imitando sus acciones y sus patrones de inversión, tal vez como forma de subsistencia.